

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES ESPAÑOLAS

RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes designados a partir del día 22 de julio del corriente año.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el número segundo del artículo segundo del Reglamento de las Cortes, respecto de la toma de posesión de los señores Procuradores, se publican a continuación los nombres de los que han sido designados a partir del día 22 de julio del corriente año, con indicación del apartado del artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1942 a que pertenecen:

Apartado e)

Don Andrés Moya López, Alcalde de Cuenca.
Don Manuel Arroyo Quiñones, Alcalde de León.
Don Venancio Hernández Claumarchirant, Alcalde de Zamora.
Don José Zurrón Rodríguez, Alcalde de Ceuta.
Don Antonio Lozano Viñes, Alcalde de Guadalajara.

Apartado f)

Don Isidoro Martín Martínez, Rector de la Universidad de Madrid.

Palacio de las Cortes a 26 de octubre de 1967.—El Presidente, Antonio Iturmendi.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de octubre de 1967 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don Francisco Moreno Corpas.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Francisco Moreno Corpas, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Hacienda, Delegación de Barcelona, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios Civiles», fijando su residencia en la plaza de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 19 de octubre de 1967.—P. D., el Teniente General Presidente, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Hacienda.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2608/1967, de 26 de octubre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Antonio Villacieros y Benito.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Antonio Villacieros y Benito.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2609/1967, de 6 de octubre, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Ingenieros don Antonio Gordejuela Núñez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor don Antonio Gordejuela Núñez, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Ingenieros con el número inmediatamente anterior al que le corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Jesús Olivares Baqué.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Alejo Fernández Fernández.—Fecha de retiro: 18 noviembre 1967.

Cabo don Juan Moreno Torres.—Fecha de retiro: 20 noviembre 1967.

Cabo don Casiano Diez Diez.—Fecha de retiro: 24 noviembre de 1967.

Policia don Aurelio Saigado Fernández.—Fecha de retiro: 1 noviembre 1967.

Policia don Manuel Carballa Pérez.—Fecha de retiro: 1 noviembre 1967.

Policia don José Martín Pérez.—Fecha de retiro: 2 noviembre 1967.

Policia don Teófilo Martín Manrique.—Fecha de retiro: 3 noviembre 1967.

Policia don Ildelfonso Arenas Casado.—Fecha de retiro: 5 noviembre 1967.

Policia don Eusebio Carretero Bueno.—Fecha de retiro: 6 noviembre 1967.

Policia don Leonardo Ortiz Urruchi.—Fecha de retiro: 6 noviembre 1967.

Policia don José Sánchez Egido.—Fecha de retiro: 7 noviembre 1967.

Policia don Bonifacio Parrillo Sabido.—Fecha de retiro: 7 noviembre 1967.

Policia don Florencio Alejandro Penacho.—Fecha de retiro: 7 noviembre 1967.

Policia don Vicente Pérez Sánchez.—Fecha de retiro: 8 de noviembre 1967.

Policia don José María Sánchez Martín.—Fecha de retiro: 8 noviembre 1967.

Policia don Teodoro Velasco Martínez.—Fecha de retiro: 9 noviembre 1967.

Policia don Pablo González González.—Fecha de retiro: 9 noviembre 1967.

Policia don Francisco Fernández Prieto.—Fecha de retiro: 10 noviembre 1967.

Policia don Avelino Blázquez Navas.—Fecha de retiro: 10 noviembre 1967.

Policia don Ricardo Moreira López.—Fecha de retiro: 10 noviembre 1967.

Policia don Alfonso Reguero Cifuentes.—Fecha de retiro: 11 noviembre 1967.

Policia don Eugenio Manso Nova.—Fecha de retiro: 13 noviembre 1967.

Policia don Dositeo Alvarez López.—Fecha de retiro: 13 noviembre 1967.

Policia don Vicente Marcos Martín.—Fecha de retiro: 13 noviembre 1967.

Policia don Leopoldo Jena Bardod.—Fecha de retiro: 15 noviembre 1967.

Policia don Esteban Goñi Itoiz.—Fecha de retiro: 16 noviembre 1967.

Policia don Pablo de los Reyes Ortiz.—Fecha de retiro: 16 noviembre 1967.

Policia don Rufino Martínez de la Pera y Alava.—Fecha de retiro: 16 noviembre 1967.

Policia don Dionisio Romero García.—Fecha de retiro: 17 noviembre 1967.

Policia don José Luna Budia.—Fecha de retiro: 17 noviembre 1967.

Policia don Victoriano López-Rey Morato.—Fecha de retiro: 17 noviembre 1967.

Policia don Fermín Fernández de Pinedo Angulo.—Fecha de retiro: 20 noviembre 1967.

Policia don Miguel Lugea Arbonies.—Fecha de retiro: 22 noviembre 1967.

Policia don Manuel González Escobar.—Fecha de retiro: 22 noviembre 1967.

Policia don Juan Morejón Santos.—Fecha de retiro: 23 noviembre 1967.

Policia don Clemente Fernández Condes.—Fecha de retiro: 23 noviembre 1967.

Policia don José Pulido Leyva.—Fecha de retiro: 23 noviembre 1967.

Policia don Antonio Domingo Bustos.—Fecha de retiro: 24 noviembre 1967.

Policia don Manuel Santana Molina.—Fecha de retiro: 25 noviembre 1967.

Policia don Eladio Ameijide Rey.—Fecha de retiro: 26 noviembre 1967.

Policia don Enrique Diloy Gascón.—Fecha de retiro: 27 noviembre 1967.

Policia don Eusebio Vázquez Barrado.—Fecha de retiro: 27 noviembre 1967.

Policia don Primitivo Guevara Moraza.—Fecha de retiro: 27 noviembre 1967.

Policia don José Nueno Grande.—Fecha de retiro: 28 noviembre 1967.

Policia don Andrés Albarrán González.—Fecha de retiro: 29 noviembre 1967.

Policia don Antonio Fernández Pérez.—Fecha de retiro: 29 noviembre 1967.

Policia don Gonzalo Riguera Vuelta.—Fecha de retiro: 30 noviembre 1967.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el paso a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Francisco Miranda Hernández.

Policia don Manuel Cortés López.

Policia don Manuel Velarde Esquina.

Policia don Víctor Mazo Flores.

Policia don Manuel Salas Pérez.

Policia don Ramón Guimera Esteban.

Policia don Modesto Arnaiz Saiz.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Condon Condon.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Condon Condon por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de agosto de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 196) y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 7 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 228), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de agosto de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 196), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 7 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 228); debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Leonardo Cantalejo Martín.

Policia don César Gascón Casanova.

Policia don Agustín Sanchiz Rivera.

Policia don Antonio Martín Abad.

Policia don Ignacio Sancho Plaza.